

**3998** REAL DECRETO 284/2007, de 23 de febrero, por el que se nombra Subsecretaria de Justicia a doña Susana Peri Gómez.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2007, Vengo en nombrar Subsecretaria de Justicia a doña Susana Peri Gómez.

Dado en Madrid, el 23 de febrero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

**3999** REAL DECRETO 285/2007, de 23 de febrero, por el que se nombra Director de la Agencia Española de Protección de Datos a don Artemi Rallo Lombarte.

A propuesta del Ministro de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 del Estatuto de la Agencia Española de Protección de Datos, aprobado por Real Decreto 428/1993, de 26 de marzo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2007,

Vengo en nombrar Director de la Agencia Española de Protección de Datos a don Artemi Rallo Lombarte.

Dado en Madrid, el 23 de febrero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

## UNIVERSIDADES

**4000** RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Clara Calvo López.

Vista la propuesta elevada con fecha 16 de enero de 2007, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolu-

ción de la Universidad de Murcia, de fecha 31 de octubre de 2006 (B.O.E. 17-11-2006), para la provisión de la plaza de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Murcia, a favor de doña Clara Calvo López, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio y la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, nombrar a doña Clara Calvo López Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Murcia.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 12 de febrero de 2007.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

**4001** RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2007, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a doña Anna Devís Arbona.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València de 4 de octubre de 2006 (B.O.E. de 20 de octubre de 2006), para la provisión de la plaza n.º 4148 de Profesor Titular de Escuela Universitaria (concurso n.º 40/2006) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Anna Devís Arbona Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Valencia, 13 de febrero de 2007.—El Rector, Francisco Tomás Vert.